

Considerando lo establecido por la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad N°86/2020 que autoriza a los Consejos de Escuelas y Departamentos a reunirse en forma virtual. A dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veinte, siendo las 10:10 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, por medio de la plataforma de videotelefonía Google Meet. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes los Consejeros docentes Francisco Pazzarelli, María Laura Freyre, Guillermina Espósito y Rodrigo Nores; los Consejeros estudiantes Pedro Ahumada, Florencia Ravarotto Kohler, y Marianela Scavino; los Consejeros egresados Melisa Rodríguez y Santiago Romero y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo-----
A continuación y mientras la sesión es grabada el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión virtual del Consejo de Departamento. Lunes 16 de noviembre de 2020

1-Trabajos Finales-Plan de Trabajo PPS/ Proyecto de Tesis

Los docentes Fernando Aiziczon y Jose Gabriel Rovelli recomiendan aprobar el Plan de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Florencia Yáñez Podoroska, titulado *Articular, integrar y poner en valor los derechos humanos. Análisis sobre saberes, sentidos y prácticas que se construyen en torno a los Derechos Humanos (DD.HH) en la Secretaría de DD.HH del Sindicato de Luz y Fuerza en Córdoba, Argentina*, dirigido por la Dra. Mariana Tello y la Profa. María Lucía Tamagnini. El Consejo toma conocimiento del dictamen de los profesores y da por aprobado el proyecto de trabajo

Las docentes María Laura Freyre y Lucía Ríos recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Adriana Elsa Isiar, titulado *Memorias entre desvaríos. Un abordaje antropológico sobre las memorias de la intervención de las Fuerzas Armadas*

.....
en el Hospital Colonia Santa María durante el golpe de Estado de 1976, dirigido por la Profa. Renata Oliveira Rufino. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las profesoras y da por aprobado el proyecto de trabajo.

Lxs docentes Francisco Pazzarelli y Lucía Caisso recomiendan aprobar con sugerencias y reformular, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Ornella Zollo, titulado *“Una etnografía sobre saberes y enseñanzas de los grupos prehispánicos de Catamarca en el Instituto de Enseñanza Superior Estanislao Maldones, Catamarca Argentina”*, dirigido por la Profa. Mariela Zabala. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y se le informa a la estudiante para su reformulación atendiendo a los comentarios de lxs evaluadorxs.

La estudiante Carolina Lemme presenta Proyecto de Trabajo Final titulado *“Convivencias Manantialeras”*. *Una aproximación etnográfica a familias y sus relaciones con el entorno en la Reserva Hídrica Municipal Los Manantiales, Río Ceballos, Córdoba*, dirigido por la Dra. Verónica Lema y la Profa. Bernarda Marconetto. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Profa. Guillermina Espósito, Profa. Angelina García. y Prof Juan Barri. (suplente)

El estudiante Pedro Muller presenta Proyecto de Trabajo Final titulado *Fotogrametría y digitalización de imágenes 3D aplicadas a casos forenses, Córdoba Argentina*, dirigido por la Profa. Claudina González y el Prof. Henrik B. Lindskoug. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. Andrés Darío Izeta, Prof. Darío Olmo y Profa. Pía Tavella (suplente)

El estudiante Matías Joaquín Dalto presenta Proyecto de Trabajo Final titulado *Conjuntos líticos en contextos sociales no igualitarios del Noroeste Argentino. El sector norte del Valle de Ambato*, dirigido por el Prof. Germán Figueroa y el Prof. Eduardo Pautassi. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Profa. Roxana Cattáneo, Prof. Henrik B. Lindskoug y Prof. José María Caminoa (suplente)

La estudiante Alfonsina Muñoz Paganoni presenta Proyecto de Trabajo Final titulado “*Las plantas de nuestro lugar*”. *Un proyecto de investigación-extensión universitaria en un Instituto Superior de Formación Docente de Villa del Rosario*, dirigido por la Profa. Mariela Zabala y la Profa. Mariana Fabra. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Profa. Miriam Abate Daga, Profa. Bernarda Marconetto y Prof. José María Bompadre. (suplente)

La estudiante Ain Laura Gatica presenta Trabajo Final (modalidad PPS) titulado ‘*Les hace falta amor propio*’ *Una aproximación etnográfica a los modos de implementación del Programa Salas Cuna, Córdoba (2017)*, dirigido por la Profa. María Laura Freyre. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. Carolina Álvarez Ávila, Prof. María Cecilia Díaz, Dra. Julieta Quiros y Profa. Lucía María Tamagnini (suplente).

El Consejo sugiere que los Proyectos y Planes de TFL presentados al Departamento se adecúen a los requisitos establecidos en el Reglamento de TFL y el Protocolo de Presentación de Proyectos/Planes de TFL y TFL.

Reglamento de Trabajos Finales:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/antropologia/files/2014/04/Regl.-Trabajo-final.pdf>

Protocolo para la presentación de Proyectos/Planes de Trabajo Final y Trabajos Finales (modalidad Tesis y PPS):

<https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/antropologia/files/2020/05/Protocolo-para-la-presentaci%C3%B3n-de-ProyectosPlanes-de-Trabajo-Final-y-Trabajos-Finales-modalidad-Tesis-y-PPS.pdf>

---Siendo las 10:32 hs., se finaliza la grabación y se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha ut supra.- -----